



miércoles 8 de noviembre de 2023

# EL 13 DE NOVIEMBRE SE ABRE EL PLAZO DEL CHEQUE ALIMENTO

*Del día 13 al 24 de noviembre deberán acudir con la cita que se les proporcione para presentar la solicitud y la documentación necesaria*



[Descargar imagen](#)

Gracia Miranda presenta el programa Cheque Alimentos

El Ayuntamiento de **El Viso del Alcor**, a través de la Delegación de Políticas Inclusivas, anuncia que el 13 de noviembre se abre el plazo para solicitar el Cheque Alimento. La Delegada de Servicios Sociales, **Gracia Miranda**, explica que a partir del día 13 de noviembre las personas interesadas podrán recoger la solicitud y pedir cita previa para que sean atendidas por los trabajadores del Centro de Servicios Sociales. Del día 13 al 24 de noviembre deberán acudir con la cita que se les proporcione para presentar la solicitud y la documentación necesaria para realizar la baremación. No se atenderá a ninguna persona sin cita.

La cita puede hacerse presencialmente en Servicios Sociales o llamando al teléfono 607 56 18 45. "Todas las personas que cumplan los requisitos podrán ser beneficiarias de este programa ya que no se trata de una



ayuda por concurrencia competitiva”, detalla Miranda. La Delegada de Políticas Inclusivas confirma que las personas que hayan participado anteriormente de este programa deberán volver a inscribirse para actualizar los datos de baremación.

Solicitud: <https://acortar.link/MlirgW> [ <https://acortar.link/MlirgW> ]